

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN.

EXPEDIENTE: CONTR 2026 74690

TÍTULO: CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FONTANERÍA Y FERRETERÍA EN GENERAL PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE HUELVA Y PROVINCIA

Reunidas las personas que se relacionan a continuación de forma presencial el día 14 de mayo de 2026 a las 09:30 horas:

- Lucía Maestre García.
- Isabel Mª Escamilla Gutiérrez.
- José Román Álvarez.
- Juan de Mata Rodrigo Serrano.

Con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Valoración de la documentación previa a la adjudicación para el LOTE 1: MATERIAL DE FONTANERÍA y el LOTE 2: MATERIAL DE FERRETERÍA.

Primer punto del orden del día:

LOTE 1. SUMINISTRO DE MATERIAL DE FONTANERÍA

La documentación fue presentada por el licitador COMERCIAL ROLDAN ONUBENSE DE MAQUINARIAS SOCIEDAD LIMITADA en tiempo (11/05/2026) y forma (SIREC – Portal de licitación electrónica), tras descargar y valorar la documentación se concluye: De acuerdo con la cláusula “**10.4. Documentación previa a la adjudicación**” del **PCAP**, la misma es considerada incompleta, por lo que se le requiere de subsanación en los siguientes términos:

- Cláusula c.2. PCAP- Obligaciones tributarias a efectos del Impuesto sobre Actividades Económicas:

• Certificado tributario de IAE en el epígrafe o epígrafes correspondientes al objeto del contrato.

• En caso de no aportar el certificado anterior, si la persona licitadora se hubiera dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el ejercicio corriente, deberá presentar justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, del citado impuesto. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar el justificante de pago del último recibo. En ambos supuestos, se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

Avenida de Alemania n.º 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ROMÁN ÁLVAREZ	15/05/2026	
	LUCIA MAESTRE GARCIA		
	JUAN DE MATA RODRIGO SERRANO		
	ISABEL MARIA ESCAMILLA GUTIERREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imDJLT3XW22U5V9PB8HJJQTQMZ	PÁG. 1/2	

- En caso de estar exenta de este impuesto, presentarán declaración justificativa al respecto.

El presente requerimiento deberá atenderse en el plazo máximo de tres días naturales a través de SiREC-Portal de licitación electrónica de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.4.3 del PCAP.

LOTE 2. SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA EN GENERAL

La documentación fue presentada por el licitador INDUSTRIAS VELASCO CABRERA SLU en tiempo (11/05/2026) y forma (SIREC – Portal de licitación electrónica), tras descargar y valorar la documentación se concluye: De acuerdo con la cláusula “10.4. Documentación previa a la adjudicación” del PCAP, la misma es considerada completa y correcta.

De acuerdo con la cláusula ‘10.5. Adjudicación del contrato’ del PCAP que rige la licitación:

*“Una vez comprobado que la documentación requerida a la persona licitadora que presentó la mejor oferta es correcta, el órgano de contratación **le adjudicará** el contrato dentro de los cinco días naturales siguientes.”*

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 10:30 horas del día 14 de mayo de 2026.

En Huelva, a fecha de firma electrónica

Fdo. Isabel M.ª Escamilla Gutiérrez

Fdo. Lucía Maestre García

Fdo. José Román Álvarez

Fdo. Juan de Mata Rodrigo Serrano

Avenida de Alemania n.º 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ROMÁN ÁLVAREZ	15/05/2026	
	LUCIA MAESTRE GARCIA		
	JUAN DE MATA RODRIGO SERRANO		
	ISABEL MARIA ESCAMILLA GUTIERREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imDJLT3XW22U5V9PB8HMJJQTQMZ	PÁG. 2/2	